



Ilustre Municipalidad de
La Serena

P E R M I S O N° 21 /

Vista la solicitud presentada por **CRISTINA GODOY SEURA** y por el arquitecto **CAMILA ROJAS RIVERA**, en la cual solicita autorización para efectuar una **OBRA MENOR** consistente en la "**CONSTRUCCION MAUSOLEO**", ubicado en Cementerio General de Las Compañías, de esta ciudad; y vista la facultad que le confiere a la Dirección de Obras, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, concédase el permiso solicitado.

La inspección municipal velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes, para esta clase de permisos.

Este permiso se otorga sin perjuicio de aquellas exigencias que pueda disponer reglamentariamente la corporación municipal Gabriel González Videla, como administradora del Cementerio general de Las Compañías.

**CANCELO DERECHOS POR ORDEN N°1623 DE FECHA 12.02.2018 POR \$7.090.-
FOLIO 1442711.-**




PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LA SERENA, 12 DE FEBRERO 2018

Distribución:

- Interesado.
- Correlativo.
- Carpeta N°73/2018.-
PNP/PZA/cor.-